

ISIDRO FAINÉ DESTACA, ANTE EL WSBI, QUE LA REFORMA DE LAS CAJAS ESPAÑOLAS HA SIDO UN ÉXITO DE CONSOLIDACIÓN, EFICIENCIA Y CAPITALIZACIÓN

EL PRESIDENTE DE LA CECA RECUERDA QUE LA REFORMA ABRE LA OPORTUNIDAD DE PERFECCIONAR EL MODELO DE LAS CAJAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO CORPORATIVO

LA CECA HA REFORMADO SUS ESTATUTOS PARA ADAPTARLOS A LA NUEVA REALIDAD DEL SECTOR. A PARTIR DE AHORA TODAS LAS CAJAS DE AHORROS Y GRUPOS DE CAJAS FORMARÁN PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL

Isidro Fainé, presidente de La Caixa y la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), ha intervenido ayer en el President´s Committee del Instituto Mundial de Cajas de Ahorro (WSBI en sus siglas en inglés), celebrado en Washington, con motivo de la Reunión Anual del Fondo Monetario Internacional y el Grupo del Banco Mundial.

El presidente de la CECA ha repasado, ante los principales directivos de las Cajas de Ahorro de todos los continentes, el proceso de reestructuración seguido por las Cajas de Ahorro españolas, y ha destacado como el Sector ha pasado de contar con 45 entidades, con un tamaño medio de 28.504 millones de euros, a estar integrado por 15 entidades o grupos de Cajas con un volumen medio de activos de 85.512 millones. Este proceso comprende siete fusiones, cinco SIP y dos adquisiciones, y como parte del mismo se han creado, hasta la fecha, catorce Bancos instrumentales.

Isidro Fainé ha resaltado como el proceso de adaptación de las Cajas de Ahorro a la nueva realidad económica y financiera asegura el mantenimiento de sus señas de identidad: la marca, la orientación del negocio hacia la financiación de las familias y las pyme, la lucha contra la exclusión financiera, el compromiso con el desarrollo territorial, la Obra Social y la propia

vinculación con la CECA. Además, el Sector mantiene el Fondo de Garantía de Depósitos propio para todos sus clientes.

Si se traza una comparación entre el proceso actual y el último registrado, que data del comienzo de la década de los 90, puede comprobarse la intensidad del cambio actual y la rapidez con que se está produciendo. El proceso anterior contempló una reducción del número de Cajas del 43 por ciento (se pasó de 87 Cajas a 50) y tardó cuatro años en completarse. El actual registra una contracción del 66,6 por ciento en el número de entidades (de 45 a 15) y va a completarse en un plazo sensiblemente inferior, afirmó el Presidente de la CECA.

Asimismo, destacó la magnitud, velocidad y trascendencia del proceso: de un total de 45 Cajas de Ahorro que existían a comienzos de 2010, 43 participan en algún proceso de reestructuración. Si estas entidades se miden en términos de activos suponen el 99,9 por ciento del Sector.

Explicó las sinergias que se generan como consecuencia directa de los procesos de integración, hay que sumar el intenso esfuerzo realizado para la reducción de capacidad instalada, que se traduce en importantes ganancias de eficiencia vía disminución de costes. Así, el número de oficinas de las Cajas de Ahorro ha pasado de 25.051 en 2008, año en que se alcanzó la máxima capacidad, a 21.914 a 30 de junio de 2011, lo que representa una reducción del 12,52 por ciento, esto es, 3.137 oficinas. Por lo que se refiere al número de empleados, ha pasado de 135.415 en 2008 (máxima capacidad) a 122.051 a 30 de junio pasado, con una reducción del 9,9 por ciento en ese periodo, es decir, 13.364 empleados.

En cuanto a la capitalización, el Presidente de la CECA subrayó que el Sector ha sido ciertamente diligente a la hora de aprovechar los mecanismos que el nuevo marco regulatorio ha puesto a su disposición. De los catorce Bancos instrumentales constituidos por las Cajas, tres cotizan ya en Bolsa desde el pasado mes de julio. Se trata de un gran éxito para el Sector, que conviene subrayar por dos razones: por haberse producido en condiciones de mercado ciertamente adversas y por haberse desarrollado en paralelo con los procesos de integración.

Por último, resaltó la transparencia como una de las características principales del proceso de reestructuración,

como lo demuestra la publicación por las Cajas de su grado de exposición al sector inmobiliario, o la participación de todas ellas en las pruebas de resistencia.

El presidente de la Confederación se refirió también, como parte de ese proceso de reestructuración que vive el Sector, a la reciente reforma de los Estatutos de la CECA. La principal novedad que incorpora radica en que en sus Órganos de Gobierno estarán representados no sólo las Cajas de Ahorro, sino también las sociedades centrales de sus SIP y los Bancos instrumentales a través de los cuales ejerzan su actividad financiera.

En definitiva, la reforma de los Estatutos supone la adaptación de la estructura interna de la Confederación a la nueva configuración del Sector, y la dota de nuevos mecanismos para seguir proporcionando servicios y representando los intereses de las Cajas en los foros e instancias nacionales e internacionales.

La reforma de los Estatutos dota a la CECA de nuevos mecanismos para seguir proporcionando servicios y representando los intereses de las Cajas en los foros e instancias nacionales e internacionales